



Instituto para la Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

► Informe Mensual de Actividades Febrero 2026



Calle Carlos Lineo #1997,
Plaza Botánico,
Primer Piso, Locales 206-210
Col. Chapultepec,
Culiacán, Sinaloa.



Teléfonos: 667 709 7521 y
6677097500 Ext. 100

Redes sociales



Instituto de Protección Sinaloa



InstitutodePro



institutodeproteccionsinaloa



ippddhyp

Sitio web



<https://institutodhypsinaloa.mx/>



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

Índice

Dirección General	1
Consejo Consultivo	9
Unidad de Transparencia	10
Coordinación General de Medidas	12
Coordinación General de Jurídica	25
Coordinación General de Capacitación	26



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

El presente informe tiene la finalidad de exponer de manera detallada e integral, las actividades realizadas por las diversas áreas que integran el Instituto para la protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (IPPPDDHHyP), de esta entidad federativa durante el mes de febrero del presente año.

Esta institución cuenta para su desempeño con una Dirección General, Consejo Consultivo, Unidad de Transparencia, Secretaría Técnica, Coordinación General de Medidas, Coordinación General de Capacitación, Coordinación General Jurídica, Coordinación General Administrativa y Órgano Interno de Control. En apartados posteriores se describen las acciones implementadas por las referidas unidades en el transcurso del mes que se informa.

Dirección General

La Dirección General del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, realizó diferentes acciones de capacitación, acercamiento y vinculación con autoridades, periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos del Estado de Sinaloa, todo ello con la finalidad de prevenir y/o reducir agresiones.

- **INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH**

La Dirección General en coordinación con la Secretaría Técnica del IPPPDDHHyP mantuvo **17 acciones de vinculación**, en las que destacan, comunicación telefónica, entrevistas y acercamientos con periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos, con el objetivo de realizar acciones que intensifiquen la protección y la prevención.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH





Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

- PROGRAMA ITINERANTE “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”**

Con el Programa Itinerante “El Instituto de Protección Visita Tu Municipio”, se tuvo presencia en Salvador Alvarado y Mocerito desarrollando actividades de prevención, entrevistas y acercamientos, etc.



FEBRERO	
Salvador Alvarado y Mocerito	19 de febrero



Capacitación con periodistas de Salvador Alvarado



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

• VINCULACIÓN Y/O ACERCAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

- El día 05 de febrero, la titular del OIC del Instituto de Protección Sinaloa, Michelle Adriana Pineda Prado, sostuvo reunión con su homólogo de la CEDH Sinaloa, Pavel Jonathan Hernández Ortiz, con el objetivo de intercambiar buenas prácticas en control interno y responsabilidades administrativas.



Reunión con el titular del Órgano Interno de Control de la CEDH Sinaloa

- El día 19 de febrero, la Directora General de este Instituto de Protección de Sinaloa, a través del Programa Itinerante, sostuvo reuniones con los Secretarios de Seguridad Pública de Salvador Alvarado y Mocorito con la finalidad de fortalecer la colaboración en favor de personas Periodistas y defensoras de Derechos Humanos.



Reunión con Secretarios de Seguridad Pública de los municipios de Salvador Alvarado y Mocorito



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

- El día 24 de febrero, la Directora General impartió la conferencia “La Protección a Periodistas en el Estado de Sinaloa”, por invitación de la Escuela Nacional de Formación Judicial del Poder Judicial de la Federación, con sede en Culiacán, Sinaloa.



Conferencia “La Protección a Periodistas en el Estado de Sinaloa”



Segundo Informe Semestral de Actividades del Órgano Interno de Control del IPPPDDHyP

- El día 26 de febrero, la Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto de Protección, Lic. Michelle Adriana Pineda Prado, presentó el Segundo Informe Semestral de Actividades ante el Consejo Consultivo del Instituto y el H. Congreso del Estado, cumpliendo así el mandado de Ley.

• REUNIONES INTERNAS

A efecto de dirigir las actividades y facultades propias de la institución, la Dirección General celebra reuniones de trabajo internas, a través de las cuáles se planean, aplican, evalúan y se generan buenas prácticas respecto de las funciones de este Instituto.

Las reuniones se llevan a cabo en lo general, ya en lo particular con las diferentes áreas, realizando 13 reuniones de trabajo, durante el mes de febrero.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

- **MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La Dirección General, así como el resto del personal de este instituto realiza un constante monitoreo a través de los distintos medios de comunicación en la entidad, particularmente a través de las redes sociales y sitios web, con la intención de advertir en tiempo y forma cualquier tipo de agresión en contra nuestra población beneficiaria, efectuar el acercamiento institucional idóneo y brindar los servicios correspondientes.

Este Instituto de Protección ha implementado acciones de acercamiento y localización de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que detecta en medios de comunicación que se encuentran en riesgo para efecto de ofrecer, de ser procedentes, las medidas de protección que sean necesarias y oportunas para atender el caso en concreto.

- **RED DE MECANISMOS DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS (REDPRO)**



Red Nacional de Mecanismos
de Protección a Personas
Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

El pasado 15 de mayo de 2024, el Instituto de Protección, el Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México y la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas de Veracruz, suscribieron de común acuerdo la Declaración de Culiacán, un documento que expresa la voluntad conjunta de generar espacios de encuentro, construir una red de colaboración y diálogo permanente entre quienes son responsables en las entidades federativas de proteger a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.



Informe Mensual de Actividades

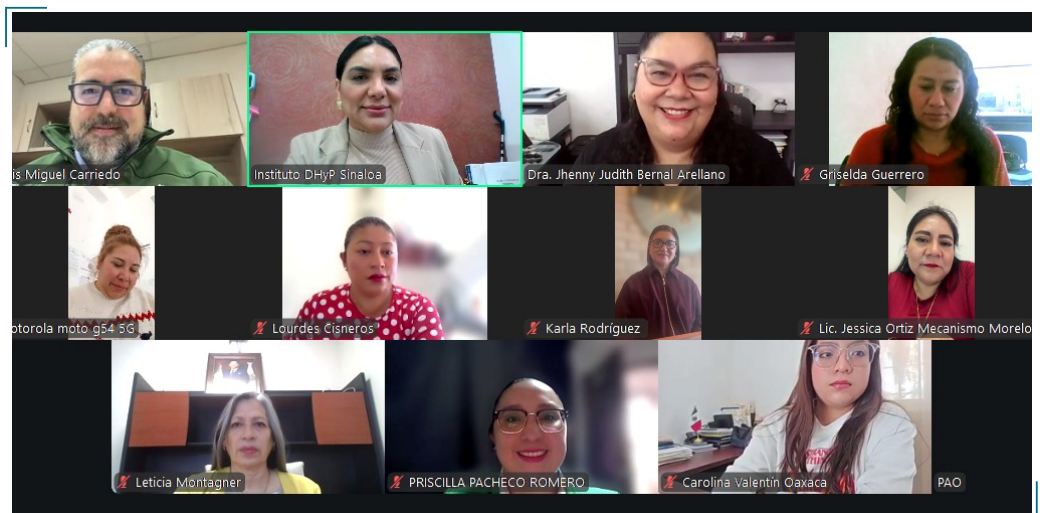
febrero 2026

La Declaración de Culiacán, propuso la creación de la Red de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en México (REDPRO), en el que busca que se sumen todos los mecanismos públicos con esta atribución y con este ánimo de conjuntar esfuerzos en pro de nuestras poblaciones objetivo.

Con el firme propósito de continuar generando estos lazos de acercamiento con el resto de los Mecanismos e intercambiar perspectivas y estrategias que permita ampliar el panorama de este organismo y se desarrollen acciones que impacten positivamente en nuestros periodistas y personas defensoras de derechos humanos, se sesiona de manera mensual.

En el mes que se informa se sesionó el día 10 de febrero, celebrándose la Vigésima Tercera sesión ordinaria, asistiendo los estados que se enumeran enseguida:

Estados
Oaxaca
Durango
Baja California
Tlaxcala
Guerrero
Puebla
Sinaloa
Estado de México
Veracruz
Jalisco



Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la REDPRO



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

- **COMUNICADOS Y PRONUNCIAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL**



27 de febrero de 2026

Instituto para la Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

PRONUNCIAMIENTO

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa manifiesta su más enérgica condena ante el asesinato de la defensora de derechos humanos Rubí Patricia Gómez Tagle, integrante del colectivo Corazones Unidos por una misma Causa A. C., quien el día de hoy fue encontrada sin vida en su domicilio en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Este lamentable hecho constituye una grave agresión no solo contra la integridad y la vida de una persona comprometida con la justicia y la verdad, sino también contra la labor legítima y necesaria que realizan quienes se dedican a la defensa de los derechos humanos, particularmente en la búsqueda de personas desaparecidas. La labor de las y los integrantes de colectivos de búsqueda representa un acto de profundo compromiso social y humanitario, orientado a la protección de la dignidad humana, el acceso a la verdad y la exigencia de justicia para las familias que enfrentan la dolorosa incertidumbre de no saber el paradero de sus seres queridos.

En ese sentido, se exige a todas las autoridades competentes, en el marco de sus respectivas atribuciones, que realicen de manera pronta, exhaustiva, imparcial y con perspectiva de derechos humanos las investigaciones correspondientes, encaminadas al esclarecimiento de los hechos, la identificación de los responsables y la imposición de las sanciones que conforme a derecho procedan. La impunidad en casos de agresiones contra personas defensoras de derechos humanos no puede ni debe tener cabida.

El Instituto refrenda su deber legal y ético de actuar con diligencia en la implementación y fortalecimiento de los mecanismos de prevención y protección, así como de coordinarse con las instancias competentes para salvaguardar la integridad de las personas defensoras y periodistas en el Estado, particularmente en contextos de riesgo vinculados a la defensa de derechos humanos.

Asimismo, se informa que este Instituto ya se encuentra atendiendo el caso, brindando el acompañamiento institucional correspondiente y realizando las acciones procedentes en el ámbito de nuestra competencia.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

Consejo Consultivo

Durante el periodo a reportar se llevó a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa.

Se llevó a cabo el día 26 de febrero del presente año, de manera virtual y presencial, asistiendo a la misma los Consejeros Consultivos siguientes:

Dra: Jhenny Judith Bernal Arellano (Consejera Presidenta).

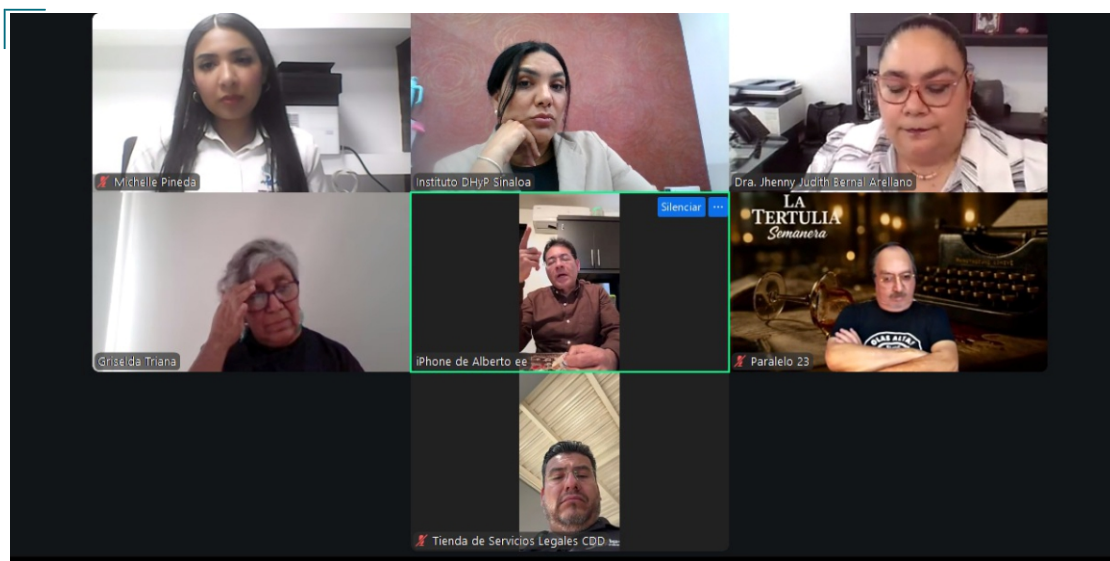
Lic. Juan Mario Martini Rivera (Consejero Consultivo).

Lic. Alberto Morones Rivas (Consejero Consultivo).

Lic. Aldo Ruiz González (Consejero Consultivo).

C. Griselda Triana (Consejera Consultiva).

C. Maria Isabel Cruz Bernal (Consejera Consultiva).



Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

Unidad de Transparencia

Las principales actividades realizadas por la Unidad de Transparencia del Instituto en el mes de febrero del presente año, consisten en las siguientes:

Plataforma Nacional de Transparencia.

- Se llevó a cabo el monitoreo diario de la Plataforma Nacional de Transparencia en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y en el Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM).

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

- Atendiendo a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se rindió el informe anual sobre las solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el año 2025, el cual fue notificado a la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública en Sinaloa.
- Se llevó a cabo la administración y coordinación con las áreas administrativas involucradas en las Solicitudes de Acceso a la Información Pública generadas en el mes que se informa.
- Se llevó a cabo el monitoreo diario tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en los correos electrónicos institucionales.

Obligaciones de Transparencia

- Se recibió comunicación mediante el cual el Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de Sinaloa informa que dicho organismo continúa siendo el órgano garante en materia de transparencia en de Sinaloa hasta en tanto no se lleven a cabo las adecuaciones legislativas correspondientes.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

- Asimismo, solicitó hacer un análisis de las fracciones del Artículo 65 de La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para conocer cuáles nos aplican, información que se analizó confrontando las obligaciones de transparencia que actualmente aplican para este Instituto y que fueron aprobadas por el pleno de la Comisión Estatal de Acceso a la Información del Estado en el año 2023.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

Coordinación General de Medidas

La Coordinación General de Medidas es el área responsable de recibir, atender y dar seguimiento a las solicitudes de medidas de protección presentadas por personas defensoras de derechos humanos y periodistas ante este Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, derivadas de presuntas agresiones y/o amenazas relacionadas en el ejercicio de su labor. Asimismo, tiene a su cargo la elaboración del estudio de evaluación de riesgo correspondiente, así como la emisión e implementación de las medidas necesarias para proteger y garantizar sus derechos fundamentales.

En este contexto, durante el mes que se informa se registraron las acciones y solicitudes que se detallan en la tabla siguiente:

COORDINACIÓN GENERAL DE MEDIDAS FEBRERO 2026							
TOTAL DE MEDIDAS OTORGADAS: 28							
MEDIDAS DE URGENTE PROTECCIÓN	4	MEDIDAS DE PROTECCIÓN	3	MEDIDAS DE ATENCIÓN	6	MEDIDAS PREVENTIVAS	15
<ul style="list-style-type: none"> •Cámara de seguridad para domicilio •Rondines bitacorados •Cámara de seguridad para vehículo •Escortas de seguridad 	1 1 1 1	<ul style="list-style-type: none"> •Cámara de seguridad para vehículo • Cámara de seguridad para domicilio •Chaleco balístico 	1 1 1	<ul style="list-style-type: none"> •Ayudas Sociales •Conminaciones 	5 1	<ul style="list-style-type: none"> •Manual de autoprotección •Aplicación de emergencia SOS 360 •Seguimiento institucional •Asesoría Jurídica •Guías de seguridad digital •Vista Mecanismo Federal 	3 3 3 2 3 1
Total de Expedientes	10	Personas beneficiadas	8	Presuntos agresores	10	Presuntas agresiones	10
<ul style="list-style-type: none"> • Ordinario • Atención • Extraordinario • Incidencias sin expediente (Negativa del usuario) 	2 2 1 5	<ul style="list-style-type: none"> • Persona defensora de derechos humanos • Periodista 	6 2	<ul style="list-style-type: none"> • Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales • Particulares • Servidores públicos federales • Servidores públicos municipales • Servidores públicos armados 	4 3 1 1 1	<ul style="list-style-type: none"> • Amenaza • Robo de vehículo en grado de tentativa • Daños a equipo de trabajo • Descalificación a la labor periodística • Descalificación a la labor de defensa de dd'hh • Censura • Bloqueo de señal telefónica • Privación de la vida 	3 1 1 1 1 1 1 1



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

De este modo, en la tabla precedente se observa que este instituto otorgó, durante el mes de febrero, un total de 28 medidas. De las cuales, 4 correspondieron a **medidas de urgente protección**, consistentes en una cámara de seguridad para domicilio, 1 rondín bitacorado y una cámara de seguridad para vehículo y un escolta de seguridad; de la misma manera se brindaron 3 **medidas de protección** desglosándose en 1 cámara de seguridad para vehículo, 1 cámara de seguridad para domicilio y un chaleco balístico, asimismo se concedieron 6 **medidas de atención**, consistentes en 5 ayudas sociales y una conminación. Por otra parte, se emitieron 15 **medidas preventivas**, que incluyen 3 manuales de autoprotección, 3 aplicaciones de emergencia SOS ciudadano 360 de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, 3 seguimiento institucional, 2 asesorías jurídicas, 3 guías de seguridad digital y 1 vista al Mecanismo Federal.

Es importante destacar que algunas de las medidas dictadas por este Instituto, se ejecutan en colaboración y coordinación con diversas autoridades estatales y municipales, de conformidad con lo que establece el artículo 4 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.

Durante el mes en cuestión, cabe mencionar que este Instituto registró el inicio de **10 expedientes**, de los cuales 2 se integraron mediante el procedimiento ordinario, 2 por el procedimiento de atención, 1 por el procedimiento extraordinario y 5 incidencias. Protegiéndose en total a 6 personas defensoras de derechos humanos y 2 periodistas. En relación con los presuntos agresores, se identificaron a 4 particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 3 particulares sin ningún presunto vínculo criminal, 1 servidor público federal, 1 servidor público municipal y 1 servidor público armado. De dichos expedientes, las presuntas agresiones registradas fueron 3 amenazas, 1 robo de vehículo en grado de tentativa, 1 daño a equipo de trabajo, 1 descalificación a la labor periodística, 1 descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 1 censura, 1 bloqueo de señal telefónica y 1 privación de la vida.



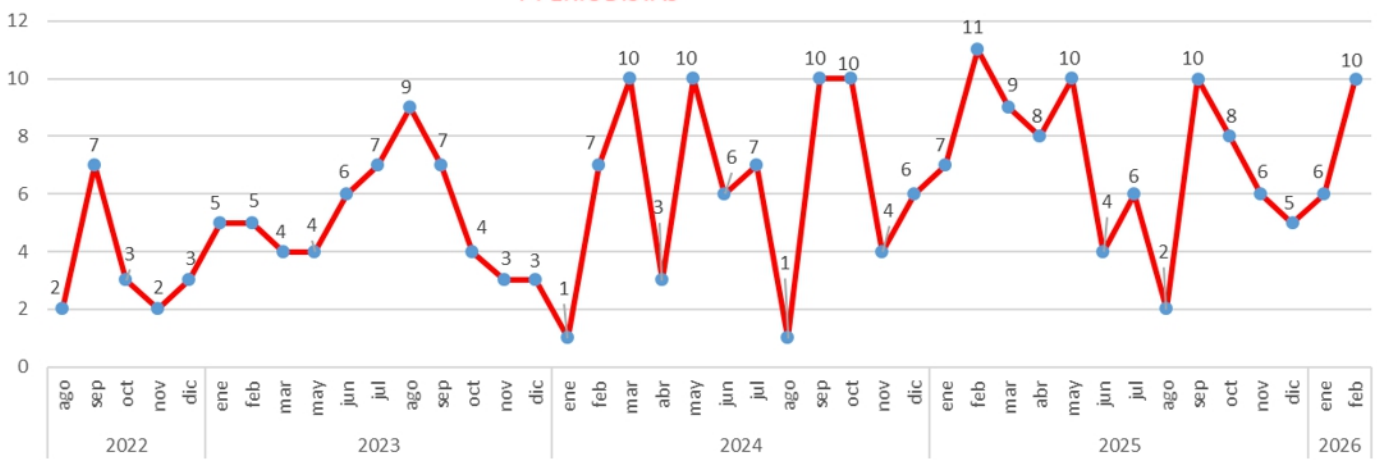
Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

De igual forma, la Coordinación General de Medidas de este Instituto, pone a su disposición los **registros históricos** del número de agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, comprendidos del mes de **agosto de 2022 al mes de febrero de 2026**.

En este sentido, la gráfica que a continuación se observa, muestra las agresiones y/o amenazas **acumuladas** cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, siendo un total de **251 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en los meses de mayo y septiembre de 2025, así como en el mes de febrero de 2026, con 10 agresiones cada mes, registrándose el **máximo histórico** en el mes de febrero de 2025, con un total de **11 agresiones**, siendo el **promedio mensual de agresiones de 5.83**, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de comunicación y defensa de los derechos humanos.

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES
PERSONAS DEFENSORAS DE DH
Y PERIODISTAS



El máximo histórico registrado en el mes de febrero de 2025, con un total de 11 agresiones y/o amenazas, perpetradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, los repuntes en los meses de mayo y septiembre de 2025, así como el mes de febrero de 2026, van inferidas principalmente a periodistas responsables de cubrir la nota roja, así como a



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

personas defensoras de derechos humanos cuya principal labor de defensa de derechos humanos es la búsqueda de personas desaparecidas en nuestra entidad federativa. El aumento significativo en el número de agresiones a personas defensoras derechos humanos y periodistas se ha dado dentro del contexto de violencia suscitado a partir del mes de septiembre de 2024.

De igual forma, de las 251 presuntas agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, 139 correspondieron a amenazas, 12 a obstaculización de la labor periodística, 11 a descalificación a la labor periodística, 9 a lesiones, 8 a descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 7 a actos de intimidación en domicilio, 7 a obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos, 6 a sustracción de equipo de trabajo, 6 a censura, 3 a privación de la libertad personal, 3 a daños a vivienda, 2 a daños a inmueble, 2 a ataque a medio de comunicación con arma de fuego, 2 a privación de la vida, 2 a disparo de arma de fuego a vehículo, 2 a ataque a periodista con arma de fuego, 2 a daños a equipo de trabajo, 2 a ataque cibernético, 2 a amenaza con arma de fuego, 2 a acoso laboral, 2 a robo de vehículo en grado de tentativa, 1 a agresiones físicas, 1 a amenaza por razón de género, 1 a bloqueo de señal telefónica, 1 a disparo de arma de fuego frente a domicilio, 1 a daños a cámara fotográfica, 1 a exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa, 1 a robo en inmueble, 1 a extorsión, 1 a amenaza con objeto punzocortante, 1 a violación a la privacidad e intimidad personal, 1 a daños a vehículo, 1 a violencia digital, 1 a amenaza a familiar con arma de fuego, 1 a actos de intimidación en cobertura informativa, 1 a actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos, 1 a actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos, 1 a desaparición, 1 a robo de vehículo, 1 a detención y 1 a hostigamiento laboral.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	139	55.38%
Obstaculización de la labor periodística	12	4.78%
Descalificación a la labor periodística	11	4.38%
Lesiones	9	3.59%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	8	3.19%
Actos de intimidación en domicilio	7	2.79%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	7	2.79%
Sustracción de equipo de trabajo	6	2.39%
Censura	6	2.39%
Privación de la libertad personal	3	1.20%
Daños a vivienda	3	1.20%
Daños a inmueble	2	0.80%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	0.80%
Privación de la vida	2	0.80%
Disparo de arma de fuego a vehículo	2	0.80%
Ataque a periodista con arma de fuego	2	0.80%
Daños a equipo de trabajo	2	0.80%
Ataque cibernético	2	0.80%
Amenaza con arma de fuego	2	0.80%
Acoso laboral	2	0.80%
Robo de vehículo en grado de tentativa	2	0.80%
Agresiones físicas	1	0.40%
Amenaza por razón de género	1	0.40%
Bloqueo de señal telefónica	1	0.40%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	0.40%
Daños a cámara fotográfica	1	0.40%
Exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa	1	0.40%
Robo en inmueble	1	0.40%
Extorsión	1	0.40%
Amenaza con objeto punzo cortante	1	0.40%
Violación a la privacidad e intimidad personal	1	0.40%
Daños a vehículo	1	0.40%
Violencia digital	1	0.40%
Amenaza a familiar con arma de fuego	1	0.40%
Actos de intimidación en cobertura informativa	1	0.40%
Actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos	1	0.40%
Actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos	1	0.40%
Desaparición	1	0.40%
Robo de vehículo	1	0.40%
Detención	1	0.40%
Hostigamiento laboral	1	0.40%
Total general	251	100.00%

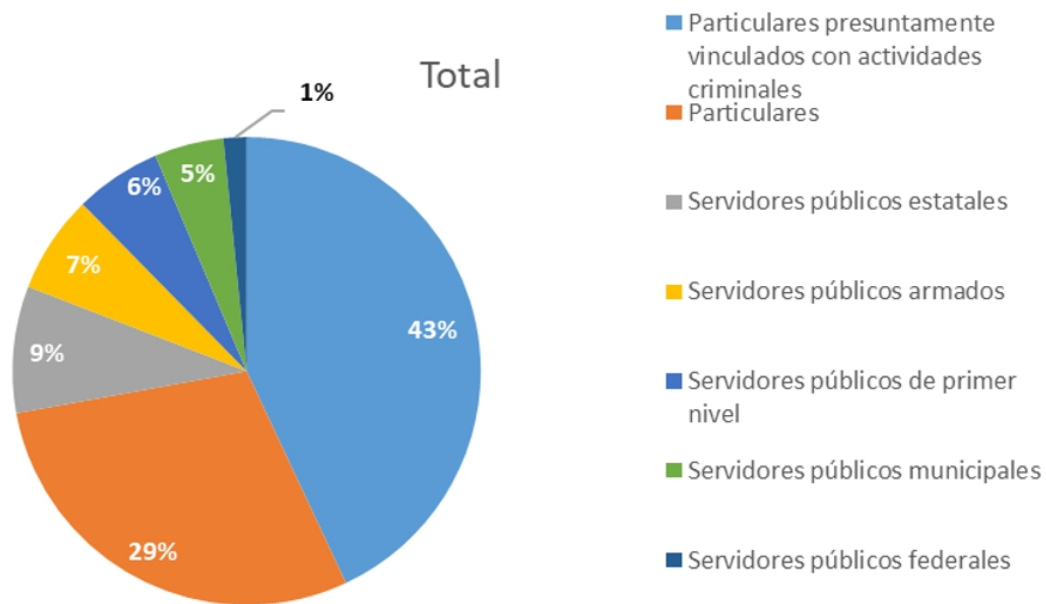


Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

Respecto a la identificación de los presuntos agresores, de las 251 agresiones y/o amenazas registradas, 108 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 73 a particulares sin presunto vínculo criminal, 22 a servidores públicos estatales, 17 a servidores públicos armados, 15 a servidores públicos de primer nivel, 12 a servidores públicos municipales y 4 a servidores públicos federales.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	108
Particulares	73
Servidores públicos estatales	22
Servidores públicos armados	17
Servidores públicos de primer nivel	15
Servidores públicos municipales	12
Servidores públicos federales	4
Total general	251



Por su parte, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas periodistas**, siendo un total de **125 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones con un máximo histórico en el mes de octubre de 2024, con 8 casos, siendo el promedio mensual de agresiones de 2.90, mismas que fueron

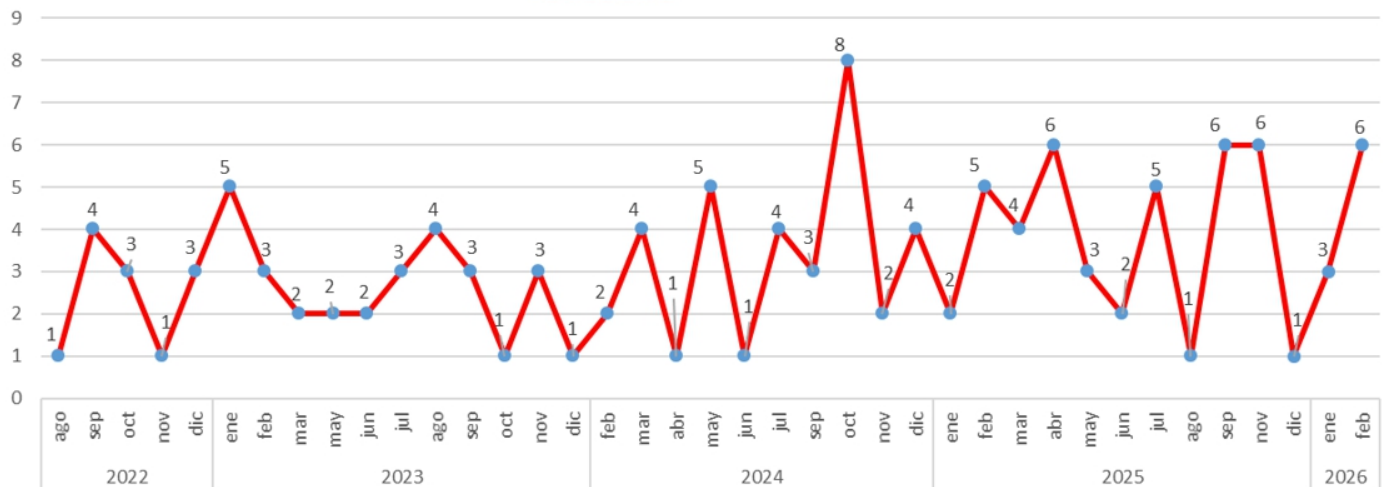


Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

perpetradas con motivo de la labor de comunicación. Es importante señalar que, en el mes de octubre del año 2025, no se registró ante este Instituto ninguna presunta agresión y/o amenaza cometida en perjuicio de persona periodista derivada de su labor de comunicación.

**REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES
PERIODISTAS**



Respecto al tipo y número de presuntas agresiones y/o amenazas registradas en perjuicio de personas periodistas, de las 125 documentadas, 60 correspondieron a amenazas, 12 a obstaculización de la labor periodística, 11 a descalificación a la labor periodística, 6 a sustracción de equipo de trabajo, 6 a censura, 3 a lesiones, 2 a ataque cibernético, 2 a ataque a periodista con arma de fuego, 2 a daños a inmueble, 2 a ataque a medio de comunicación con arma de fuego, 2 a daños a equipo de trabajo, 1 a amenaza con arma de fuego, 1 a daños a vehículo, 1 a actos de intimidación en cobertura informativa, 1 a daños a cámara fotográfica, 1 a descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 1 a agresiones físicas, 1 a violencia digital, 1 a hostigamiento laboral, 1 a robo de vehículo, 1 a actos de intimidación en domicilio, 1 a daños a vivienda, 1 a privación de la libertad personal, 1 a detención, 1 a robo de vehículo en grado de tentativa, 1 a disparo de arma de fuego frente a domicilio, 1 a acoso laboral y 1 a exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	60	48.00%
Obstaculización de la labor periodística	12	9.60%
Descalificación a la labor periodística	11	8.80%
Sustracción de equipo de trabajo	6	4.80%
Censura	6	4.80%
Lesiones	3	2.40%
Ataque cibernético	2	1.60%
Ataque a periodista con arma de fuego	2	1.60%
Daños a inmueble	2	1.60%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	1.60%
Daños a equipo de trabajo	2	1.60%
Amenaza con arma de fuego	1	0.80%
Daños a vehículo	1	0.80%
Actos de intimidación en cobertura informativa	1	0.80%
Daños a cámara fotográfica	1	0.80%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	1	0.80%
Agresiones físicas	1	0.80%
Violencia digital	1	0.80%
Hostigamiento laboral	1	0.80%
Robo de vehículo	1	0.80%
Actos de intimidación en domicilio	1	0.80%
Daños a vivienda	1	0.80%
Privación de la libertad personal	1	0.80%
Detención	1	0.80%
Robo de vehículo en grado de tentativa	1	0.80%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	0.80%
Acoso laboral	1	0.80%
Exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa	1	0.80%
Total general	125	100.00%

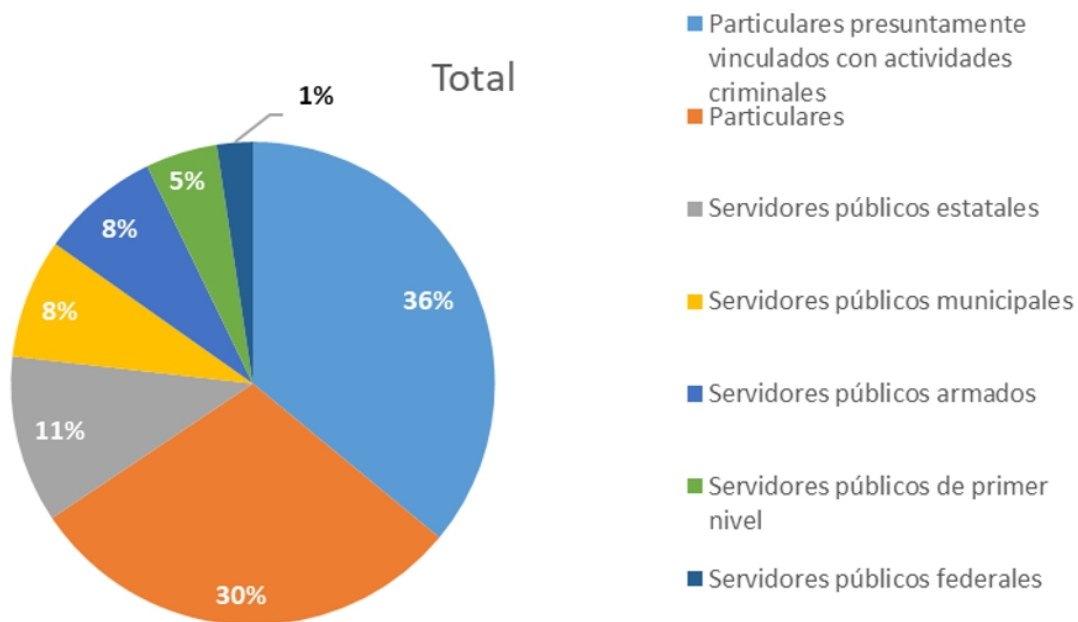
Respecto a la identificación de los presuntos agresores, de las 125 agresiones y/o amenazas registradas en perjuicio de personas periodistas, 45 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 37 a particulares sin presunto vínculo criminal, 14 a servidores públicos estatales, 10 a servidores públicos municipales, 10 a servidores públicos armados, 6 a servidores públicos de primer nivel y 3 a servidores públicos federales.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	45
Particulares	37
Servidores públicos estatales	14
Servidores públicos municipales	10
Servidores públicos armados	10
Servidores públicos de primer nivel	6
Servidores públicos federales	3
Total general	125



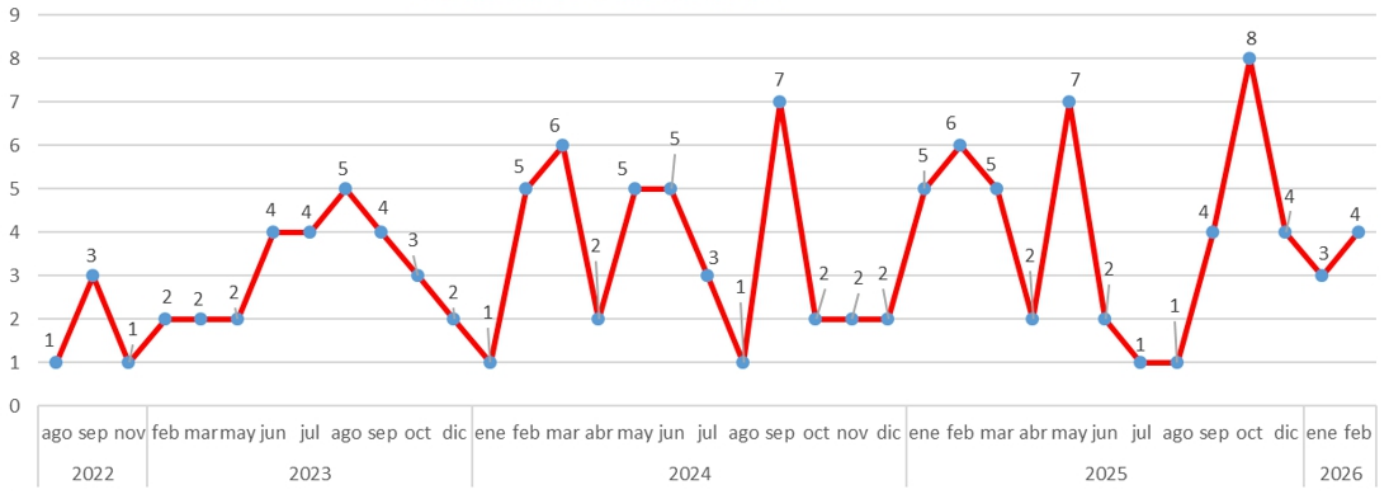
Por último, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos**, siendo un total de 126 agresiones, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en el mes de septiembre de 2024, así como en mayo de 2025, con un máximos históricos en el mes de octubre del año 2025, con 8 agresiones, siendo el promedio mensual de agresiones de 2.93, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de defensa de los derechos humanos. Es importante señalar que, en el mes de noviembre del año 2025, no se registró ante este Instituto ninguna presunta agresión y/o amenaza cometida en perjuicio de persona defensora de derechos humanos derivada de su labor de defensa de los derechos humanos.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERSONAS DEFENSORAS DE DH



Respecto al tipo y número de presuntas agresiones y/o amenazas registradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos, de las 126 documentadas, 79 correspondieron a amenazas, 7 a descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 7 a obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos, 6 a actos de intimidación en domicilio, 6 a lesiones, 2 a disparo de arma de fuego a vehículo, 2 a privación de la libertad personal, 2 a daños a vivienda, 2 a privación de la vida, 1 a actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos, 1 a desaparición, 1 a actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos, 1 a acoso laboral, 1 a extorsión, 1 a amenaza con arma de fuego, 1 a amenaza a familiar con arma de fuego, 1 a amenaza por razón de género, 1 a robo en inmueble, 1 a amenaza con objeto punzocortante, 1 a bloqueo de señal telefónica, 1 a robo de vehículo en grado de tentativa y 1 a violación a la privacidad e intimidad personal.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	79	62.70%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	7	5.56%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	7	5.56%
Actos de intimidación en domicilio	6	4.76%
Lesiones	6	4.76%
Disparo de arma de fuego a vehículo	2	1.59%
Privación de la libertad personal	2	1.59%
Daños a vivienda	2	1.59%
Privación de la vida	2	1.59%
Actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos	1	0.79%
Desaparición	1	0.79%
Actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos	1	0.79%
Acoso laboral	1	0.79%
Extorsión	1	0.79%
Amenaza con arma de fuego	1	0.79%
Amenaza a familiar con arma de fuego	1	0.79%
Amenaza por razón de género	1	0.79%
Robo en inmueble	1	0.79%
Amenaza con objeto punzo cortante	1	0.79%
Bloqueo de señal telefónica	1	0.79%
Robo de vehículo en grado de tentativa	1	0.79%
Violación a la privacidad e intimidad personal	1	0.79%
Total general	126	100.00%

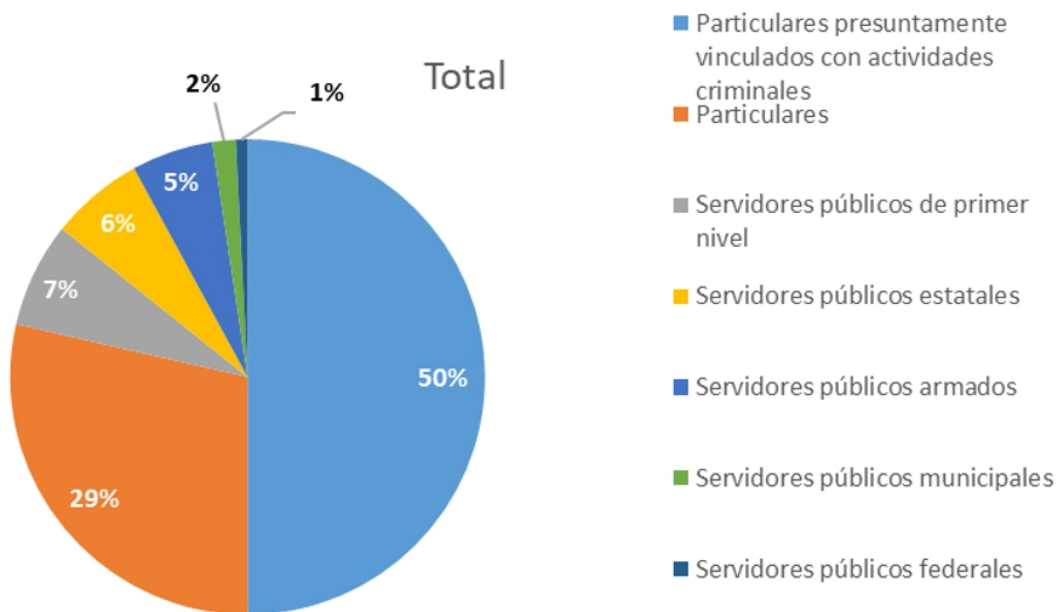
Respecto a la identificación de los presuntos agresores, de las 126 agresiones y/o amenazas registradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos, 63 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 36 a particulares sin presunto vínculo criminal, 9 a servidores públicos de primer nivel, 8 a servidores públicos estatales, 7 a servidores públicos armados, 2 a servidores públicos municipales y 1 a servidor público federal.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	63
Particulares	36
Servidores públicos de primer nivel	9
Servidores públicos estatales	8
Servidores públicos armados	7
Servidores públicos municipales	2
Servidores públicos federales	1
Total general	126





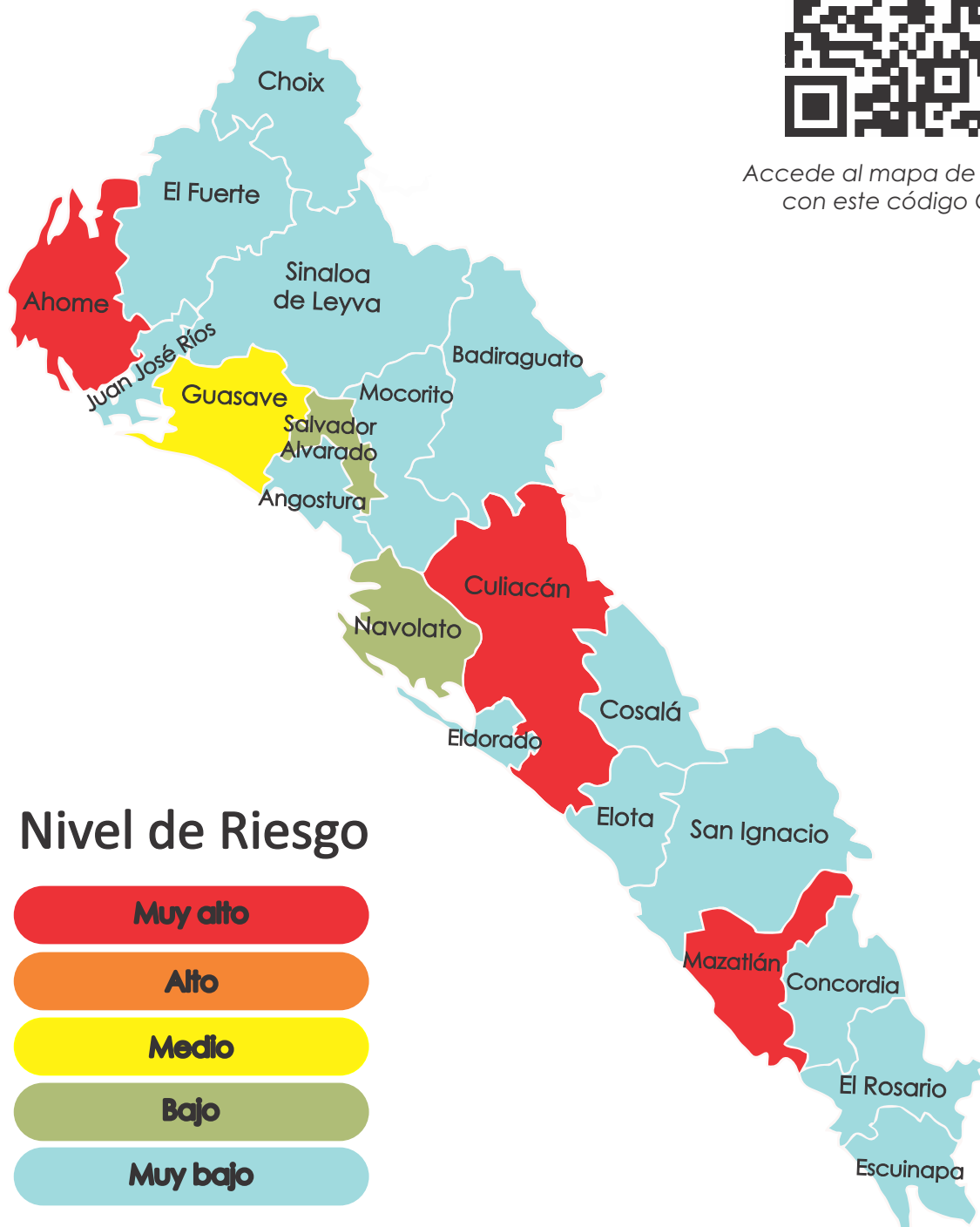
Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

- MAPA DE RIESGO Febrero 2026



Accede al mapa de riesgo con este código QR





Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

Coordinación General Jurídica

Las principales actividades realizadas por la persona responsable de la Coordinación General Jurídica del IPPPDDHyP en el mes de febrero del presente año 2026, consistieron en las siguientes:

- Acciones de enlace con personal de entes públicos y privados.
- Elaboración de convenios de colaboración y/o coordinación.
- Revisión y/o apoyo en la elaboración de documentación diversa para las distintas áreas del Instituto.
- Realización de estudios, investigaciones y/o análisis de temas o asuntos.
- Elaboración de oficios variados y otros documentos diversos.
- Asesoría y orientación jurídica a las siguientes áreas del Instituto:
 - Dirección General;
 - Secretaría Técnica;
 - Unidad de Transparencia;
 - Coordinación General Administrativa
 - Coordinación General de Medidas, y
 - Coordinación General de Capacitación.
 - Órgano Interno de Control



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

Coordinación General de Capacitación

Durante el mes de febrero del año 2026, el personal de la Coordinación General de Capacitación del Instituto, llevó a cabo vinculación institucional, acercamiento, entrega de material de difusión, diversas capacitaciones externas e internas, así como medidas de prevención. Se desglosan a continuación:

Vinculación Institucional:

- El día 18 de febrero del presente año, a través del programa Itinerante, “El Instituto de Protección Visita tu Municipio”, la Coordinación General de Capacitación, en coordinación con la Directora General de este instituto, mantuvieron vinculación institucional con los Directores de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de los municipios de Salvador Alvarado y Mocořito, con el objetivo de ofrecer y llevar a cabo capacitaciones futuras con servidores públicos.

Capacitación Externa:

- El día 18 de febrero del presente año, a través del programa Itinerante, “El Instituto de Protección Visita tu Municipio”, la Coordinación General de Capacitación, en coordinación con la Directora General de este instituto, llevaron a cabo capacitación con periodistas de Salvador Alvarado, impartíendoseles el tema: “Las medidas de prevención”. Se hizo entrega de material informativo.

- El día 18 de febrero del presente año, a través del programa Itinerante, “El Instituto de Protección Visita tu Municipio”, se llevó a cabo capacitación con estudiantes de la UAdeO región Salvador Alvarado, impartíendoseles el tema: “Funciones y Atribuciones del IPPPDDHyP. “



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

- El día 24 de febrero del presente año, la Directora General de este instituto, llevó a cabo capacitación con servidores públicos, en la Escuela Nacional Formación Judicial Sede Culiacán, impartíéndoseles el tema: "La protección a periodistas en el Estado de Sinaloa". Se hizo entrega de material informativo.

Capacitación Interna:

- El día 05 de febrero del año 2026, personal del Instituto recibió capacitación interna de manera virtual, sobre el tema: "Perspectiva de Género en los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas" por parte de la Comisión de Género de la Red Nacional del Comité de Participación Ciudadana.

- El día 20 de febrero del año 2026, personal del Instituto recibió capacitación interna de manera virtual, sobre la jornada de difusión y conclusión de la jurisprudencia con ejercicios prácticos por materia: Libertad de expresión, por parte de la Dirección de la Casa de los Saberes Jurídicos.

- El día 25 de febrero del año 2026, personal del Instituto recibió capacitación interna de manera virtual, sobre el enfoque de derechos humanos en el ámbito constitucional, por parte de la Dirección de la Casa de los Saberes Jurídicos.

- Personal de la Coordinación General de Capacitación, estuvo presente de manera virtual del día 23 al 27 de febrero del presente año, en cinco sesiones llevadas a cabo en Seminario "Producción Horizontal del Conocimiento en el Periodismo, la litericidad digital y el ámbito jurídico, impartido por la Red por la Libertad de Expresión Contra la Violencia a Comunicadores.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

Acercamiento:

- Los días 10 y 12 de febrero del año 2026, como parte de medidas de prevención, se mantuvo acercamiento con defensores de derechos humanos del Banco de Alimentos de Culiacán I.A.P en Culiacán. Se hizo entrega de chalecos distintivos medidas de prevención y material informativo.



Banco de Alimentos de Culiacán, I.A.P.

- El día 17 de febrero del año 2026, como parte de medidas de prevención, se mantuvo acercamiento con periodistas en Culiacán. Se hizo entrega de material informativo.

- El día 28 de febrero del año 2026, como parte de medidas de prevención, se mantuvo acercamiento con defensores de derechos humanos de Save the Children Sinaloa I.A.P en Culiacán. Se hizo entrega de material informativo.



Save the Children Sinaloa I.A.P.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

Protección policial:

- El día 19 de febrero del año en curso, se solicitó protección policial al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán, Sinaloa, para resguardar seguridad a defensores de derechos humanos y periodistas, como medida de prevención, en una marcha llevada a cabo el día 22 de febrero del año en mención.

Acompañamiento en marcha:

- El día 22 de febrero del año en curso, personal de la Coordinación General de Capacitación de este Instituto, estuvo presente en la marcha llevada a cabo por defensores de derechos humanos y periodistas.



Acompañamiento a marcha

Se presenta el total de actividades llevadas a cabo del mes que se informa:

ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTO	EXTERNO	INTERNO
ACERCAMIENTO	4	4	
ACOMPañAMIENTO A MARCHA	1	1	
CAPACITACIÓN	6	3	3
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	2	2	
PROTECCIÓN POLICIAL	1	1	
TOTAL GENERAL	14	11	3



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

- El Coordinación General de Capacitación de este Instituto, realizó diversas llamadas telefónicas con periodistas y defensores de derechos humanos con el objetivo de llevar a cabo acercamiento y capacitación.

Se presenta el número y tipo de beneficiarios del mes que se informa:



Servidores
Públicos
32



Defensores
de DDHH
30



Periodistas
55



Estudiantes
12



Total
129

Se distribuyeron como medidas de prevención materiales diversos:

Materiales	
Trípticos	173
Manuales de autoprotección	26
Chaleco Derechos Humanos	5

Efemérides publicadas en el mes que se informa:

- El día 13 de febrero del año 2026, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día Internacional de la Radio.
- El día 20 de febrero del año 2026, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día Internacional de las Personas Camarógrafas y Fotógrafas.
- El día 22 de febrero del año 2026, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día del Cronista Deportivo en México.
- El día 27 de febrero del año 2026, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día Mundial de las ONGS.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

Día de la Radio
- 13 de febrero -



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

**Día Internacional de las Personas
Camarógrafas y Fotógrafas**
- 20 de febrero -



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

**Día del Cronista
Deportivo en
México**
- 22 de febrero -



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

**Día Mundial de las
ONG's**
- 27 de febrero -



Informe Mensual de Actividades

febrero 2026

Correos de difusión, publicaciones en redes sociales y carga de información en la página web institucional:

- En el mes de febrero de 2026, se enviaron 2 correos de difusión con la siguiente temática y su respectivo alcance aproximado:

FECHA	DOCUMENTO ENVIADO	CORREOS ENVIADOS
MES DE FEBRERO		
26/02/2026	Informe de actividades mes de enero 2026	948
27/02/2026	Pronunciamento de fecha 27 de febrero de 2026	948

- En lo que a redes sociales respecta, se realizaron **67 publicaciones** en redes sociales.



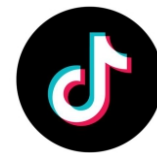
21



23



21



2

- La página web institucional tuvo **12 actualizaciones** en el mes febrero de 2026.